

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016
"Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"
"Acta de Fallo"

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas** del día **dos de septiembre de dos mil dieciséis**, se reunieron en las instalaciones de la Administración de Recursos Materiales "1", ubicadas en la calle de Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, los servidores públicos y Testigo Social cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Reposición del Fallo de la Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016, relativa a la contratación del servicio denominado "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)" (en adelante "**La Licitación**"), con fundamento en los artículos 75, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ("LA LEY") y 8, fracción XVI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y en estricto cumplimiento al contenido del CONSIDERANDO DÉCIMO de la Resolución de fecha veinticinco de agosto de dos mil dieciséis, dictada en el expediente administrativo de inconformidad número INC. 0011/2016 (la Resolución), emite el Fallo correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016** para la contratación del servicio denominado "**Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)**" (en adelante "**La Licitación**"), al tenor de lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley así como lo previsto en el apartado C. "FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN" numerales 5. "Del acto de Fallo" y 5.1. "De los efectos del Fallo" de la Convocatoria a "**La Licitación**".-----

El acto fue presidido por el C. Administrador de Recursos Materiales "1", Maestro Luis Alberto Núñez Borrull, dependiente de la Administración Central de Recursos Materiales, adscrita a la Administración General de Recursos y Servicios del Servicio de Administración Tributaria, en su calidad de Convocante, en el ámbito de las facultades que le confieren los artículos 2, Letra B, fracción X, inciso D, 41, letra D, en correlación con el 40, fracción XXXI y último párrafo, numeral 5, inciso a) del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria ("EL RISAT"), así mismo en la Política IV, inciso A), numeral 31 de las "*Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Servicio de Administración Tributaria*" vigentes al momento de la publicación de Convocatoria a la Licitación que nos ocupa, y en el numeral 4.2.2.1.20 "Emitir y Difundir Fallo" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el nueve de agosto de dos mil diez, cuya fecha de última reforma data del día tres de febrero de dos mil dieciséis. -----

Administración General de Recursos y Servicios
Administración Central de Recursos Materiales
Administración de Recursos Materiales "1"

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016
"Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"
"Acta de Fallo"

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo, emitido por el Servicio de Administración Tributaria y será notificado a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet (CompraNet) en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, en esta misma fecha, atento a lo dispuesto en los artículos 37 y 37 Bis de **"LA LEY"**, así como en la Política IV, inciso A), numeral 32 de las "Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Servicio de Administración Tributaria" vigentes al momento de la publicación de la Convocatoria a la Licitación.-----

De igual forma, a los licitantes se les enviará al correo electrónico designado para tal efecto un aviso informándoles que el Acta del Fallo se encuentra a su disposición en CompraNet y se pondrá a disposición a partir de esta fecha copia de la misma en los estrados de la Administración de Recursos Materiales "1", en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término de seis días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

En términos de lo manifestado en el antepenúltimo párrafo del artículo 37 de **"LA LEY"**, contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, el inconforme y el tercero interesado, dentro de los tres días hábiles posteriores a que tengan conocimiento del cumplimiento de la Resolución, podrán interponer en vía incidental, la repetición, defectos, excesos u omisiones que consideren incurrió la Convocante de conformidad con lo indicado en el segundo párrafo del artículo 75 de **"LA LEY"**, ante el Órgano Interno de Control en el Servicio de Administración Tributaria con domicilio en Av. Hidalgo número 77, Módulo IV, Quinto Piso, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, Ciudad de México, o bien a través del Sistema CompraNet.-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 horas, del día 2 de septiembre de 2016.-----

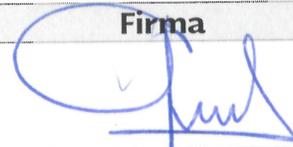
Esta Acta consta de dos fojas, a la cual se adicionan quince fojas correspondientes al Fallo materia de la presente reposición, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.-----

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016
"Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"
"Acta de Fallo"

Por el Servicio de Administración Tributaria

Nombre	Área	Firma
Mtro. Luis Alberto Núñez Borrull Administrador	Administración de Recursos Materiales "1"	
Lic. Edgar Alejandro Pérez Luna Subadministrador	Administración de Recursos Materiales "1"	
Ing. José Luis Torres Silva Administrador	Administración de Apoyo Desconcentrado "1" de Comunicaciones y Tecnologías de la Información	
José Bernardo Exzacarías Farrera Subadministrador	Subadministración de Apoyo Desconcentrado "1" de Comunicaciones y Tecnologías de la Información	
José Luis López Herrera Subadministrador	Administración de Infraestructura Externa	

Testigo Social

Nombre	Firma
Lic. Gerardo Mendoza Briseño Testigo Social	

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Fallo de la **Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016**, para la contratación del **"Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"** de fecha dos de septiembre de dos mil dieciséis.

-----Fin del Acta-----